

## Sesión Plenaria Ordinaria IV

**Número de Acta:** 4

**Fecha:** 17 de diciembre 2015

**Horario:** 10:00 a 13:00 horas.

**Lugar:** Salón Neruda, Palacio de la Moneda.

Hora de inicio 10:20 horas.

### **Comisionados:**

1. Boris Araos
2. Olga Balboa
3. Ximena Casarejos
4. Gladys Cuevas
5. Víctor Dagnino
6. Pamela Gutiérrez
7. Alberto Larraín
8. Alberto Minoletti
9. Catherine Muñoz- Secretaria Ejecutiva
10. Judith Schönsteiner
11. Andrea Slachevsky
12. Valeria Valdés

### **Secretaría Técnica:**

1. Beatriz Cabanillas (videoconferencia)
2. María Paz Domínguez
3. Javiera Garrido
4. Sonia Jara
5. Jimena Luna
6. Andrea Medina

### **Asistentes Comisionados**

1. David Parada
2. Richard Quinteros

Nota: Comisionado Enrique Accorsi no asiste por encontrarse con Licencia Médica.

**Tabla:**

1. Lectura de acta anterior
2. Breve presentación de estructura de diagnóstico
3. Presentación de avance de diagnóstico por cada subcomisión
4. Presentación de uso de plataforma
5. Varios

**Temas tratados y acuerdos:**

1. Se da inicio a la sesión con lectura de tabla de la misma y lectura de acta de sesión anterior, con los siguientes comentarios:
  - a. Comisionada Gladys Cuevas pregunta sobre la redacción del plan y la definición de roles. Al respecto, Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz comenta que lo concreto es que la Secretaría Técnica es la encargada de redacción de lo que plantea la Comisión.
  - b. María Paz Domínguez, de la secretaría técnica, comenta que Secretaría Técnica redacta pero la responsabilidad de la redacción final de las ideas es de los Comisionados y Comisionadas.
  - c. Comisionada Pamela Gutiérrez plantea la importancia del trabajo colaborativo, y que las funciones del nombramiento de la Comisión se encuentran en el Decreto. Al respecto recuerda que los Comisionados y Comisionadas elaboran el plan y dentro de las competencias que tenga la Secretaría Técnica se pueden hacer trabajos colaborativos.
  - d. Posterior a esto, el acta se da por aprobada y se procede a su firma.
2. Secretaría Técnica presenta brevemente la estructura de diagnóstico, a través de María Paz Domínguez, estructura que fue compartida con antelación en todas las subcomisiones. A modo de ejemplo se presenta el artículo 24 que trata sobre Educación. Comentarios a la presentación:
  - a. Se acuerda que se realizará un índice general y también índice por capítulos.
  - b. Bibliografía: Comisionada Pamela Gutiérrez compartirá documento resumen sobre el protocolo de citación APA (en español).
  - c. En este contexto, Comisionada Gladys Cuevas menciona que Ministerio de Salud no realiza publicaciones, por lo que los documentos por ella presentados son informes de personas. En relación a lo anterior María Paz Domínguez comenta que protocolo APA incluye estándares para citar desde conversaciones personales y presentaciones powerpoint hasta libros y *journals*.
  - d. Comisionada Judith Schönsteiner plantea que en las presentaciones por subcomisión es importante poner atención a la forma en la que introducen los encuentros ciudadanos.
3. Se da inicio a las presentaciones por subcomisión. Secretaria Ejecutiva solicita a Comisionado Víctor Dagnino inicie presentación de Subcomisión Inclusión Social, quien comenta que esta subcomisión tiene pocos Comisionados lo que afecta la rigurosidad del trabajo que se pueda hacer y que el trabajo es mucho.
  - a. Secretaria Ejecutiva solicita que acotaciones que realizan los Comisionados sean incorporadas al trabajo, y que si ellos tienen otra información con otras fuentes sería importante mencionarlo y compartirlo.
  - b. Comisionada Valeria Valdés menciona que es importante la opinión de las personas con discapacidad en cuanto a la Accesibilidad.

- c. En cuanto al ámbito de Educación, Comisionada Gladys Cuevas comenta que el Ministerio de Educación generó una mesa de trabajo que hizo una propuesta que no fue tan acogida por MINEDUC, pero probablemente ese documento ya lo tiene incorporado.
- d. María Paz Domínguez comenta que el acuerdo de la subcomisión para acumular poder político es respaldar el trabajo de la mesa técnica sobre educación especial de marzo de 2015.
- e. Comisionado Víctor Dagnino comenta que todas las organizaciones que aportan en este ámbito deben ser incluidas (Estado, sociedad civil y privados)
- f. Comisionado Alberto Minoletti comenta que ve una diferencia con lo que se ha hecho en subcomisión de Salud, ya que subcomisión de Inclusión Social incorporó las leyes alusivas a sus ámbitos de acción. Comenta que en la subcomisión de salud se acordó que todo eso lo vería Capacidad Jurídica, y que hay leyes muy importantes que tienen que ver con salud y rehabilitación que deben quedar en el diagnóstico.
- g. Comisionada Judith Schönsteiner menciona que cada subcomisión redacta la normativa y capacidad jurídica proporciona una actualización de la misma a través de apoyo.
- h. Comisionada Pamela Gutiérrez inicia exposición de Subcomisión Salud, Rehabilitación y Apoyos, solicita apoyo de los comisionados presentes para presentar el trabajo. Al respecto, solicita considerar abordar de manera conjunta el Artículo 22 (Respeto de la Privacidad) junto a Capacidad Jurídica, por lo que se conversará para trabajarlo de manera coordinada.
- i. Comisionada Pamela Gutiérrez comenta que se han realizado solicitudes de información a distintas instancias, donde la solicitud de información a la ENDISC II es clave para cerrar el diagnóstico y crear propuestas.
- j. Comisionada Judith Schönsteiner indica que todo lo que tenga que ver con análisis de cuidado y sus fuentes debe asegurarse que capacidad jurídica cuenten con ellas también para aportar en el trabajo sin redundar.
- k. Comisionado Alberto Minoletti comenta que la subcomisión decidió trabajar juntos los Artículos 25 (Salud) y 26 (Habilitación y Rehabilitación), y que en el Plan Nacional debe contener indicadores que nos permitan ver la realidad país, no tan específicos. Así como interpretar la información estadística.
- l. Comisionada Judith Schönsteiner recuerda que la subcomisión de Capacidad Jurídica ofreció revisar el borrador de los distintos diagnósticos para identificar brechas en las normativas. Propone que se revise desde una mirada jurídica y, además, de una mirada empírica.
- m. Comisionada Gladys Cuevas comenta que rehabilitación es más amplio que salud y hay una falencia completa porque no hay información concreta específica de personas con discapacidad, los datos que se entregan en esta área tienen margen de error porque no se registró, no hay fuentes de información.
- n. Secretaria Ejecutiva explica que será Comisionada Judith Schönsteiner quien expondrá el diagnóstico de la Subcomisión de Capacidad Jurídica ya que Comisionada Irma Iglesias tiene una actividad impostergable que no le permitió asistir.
- o. La existencia del Test de Convencionalidad tiene como objetivo que la Comisión no decida arbitrariamente, sino basado en la Convención. Se plantea la decisión de

evaluar a quien se encarga el Test de Convencionalidad, lo que se somete a votación.

- i. A favor de moción “Voto de confianza a Subcomisión Capacidad Jurídica con trabajo colaborativo con las subcomisiones”: unánime de los presentes. Abstención Judith Schönsteiner.
4. Jimena Luna, coordinadora de Secretaría Técnica presenta plataforma de trabajo MOODLE, explicando la forma de acceso, el contenido de la plataforma y el manejo de la misma. Comentarios:
  - a. Comisionada Gladys Cuevas solicita que se agregue “ACCESO A INTRANET COMISIONADOS”.
  - b. Comisionada Pamela Gutiérrez solicita instructivo breve sobre uso de mensajería y foros, lo que podría habilitarse por subcomisión
  - c. Comisionada Judith Schönsteiner plantea que es mejor que cada subcomisión decida si utilizará metodología de foros y mensajería. Asegurar poder subir audios y videos, a lo que Jimena Luna comenta que tiene tope de capacidad de 50 MG por archivo, y que recomendaría incluir link del audio o video en lugar del archivo mismo.
  - d. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz agradece presentación y plantea que cualquier duda respecto a este punto se le debe comunicar a Secretaría Técnica.
5. Comisionada Pamela Gutiérrez recuerda discusión llevada a cabo por correo sobre discapacidad visceral, ella la entiende dentro de discapacidad física en la Convención, pero no se ha resuelto.
  - a. Al respecto Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz comenta que está a la espera de respuesta de dos expertas de ONU para no dejar este tema afuera, apenas llegue la respuesta será socializada.
6. Comisionado Víctor Dagnino comenta que no le pareció adecuado que no los invitasen al lanzamiento de la Subsecretaría de Derechos Humanos, por lo cual plantea formalizar una queja.
7. Comisionado Boris Araos comenta que tampoco la discapacidad está presente en Consejo de Observadores al cambio de constitución, por lo que no ve voluntad política respecto a eso.
8. Al no haber quórum, Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz plantea que se podría realizar votación sobre la queja mencionada por Comisionado Víctor Dagnino, a través de correo o en reuniones de subcomisión. Además plantea que nadie sabe que existe esta Comisión y piensa que muchos ministros no saben de ella o de su continuidad, por lo que es necesario abordar este aspecto.
9. Comisionado Boris Araos comenta que se aprobó una declaración pública, solicita saber si fue publicada. Respecto de la entrevista que dio Secretaria Ejecutiva le parece que no estaba en línea y no era coherente con la declaración aprobada.
  - a. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz plantea que en toda entrevista existen ediciones, y que lamentablemente ese día la entrevista no pudo realizarse en directo. Por otra parte, Secretaría Ejecutiva aclara que no fue a hablar de esa declaración, además de que ese día fue particularmente noticioso.
  - b. Comisionada Gladys Cuevas expone que no se estableció un procedimiento, sólo se acordó que había una sola vocera. Agrega que una vez terminadas las propuestas, cada uno queda en libertad de aclarar lo que le parezca en cada punto, lo que debe quedar claro es que las opiniones no desaparecen. Se expresa lo que acuerda la mayoría, lo que no nos transforma en defensores de otras cosas.

- c. Comisionada Olga Balboa comenta que para ella el día 3 de diciembre fue frustrante. Lamentablemente SENADIS no tiene peso político para influir en medios de comunicación, no vio un acto público donde se reconoce la Convención y esta Comisión. Menciona que la Comisión sigue con falencias de comunicación, tendremos diferencias pero debemos ser capaces de retomar el objetivo final que es el plan.
  - d. Comisionada Judith Schönsteiner recuerda que es importante saber que se puede hablar como persona natural, pero no en nombre de la Comisión, y que el compromiso fue dejar constancia de la disidencia con el correspondiente fundamento.
10. Secretaria Ejecutiva da por finalizada la sesión, siendo 12:51 horas y dando cumplimiento a la tabla.

---

Boris Araos –Comisionado

---

---

Olga Balboa-Comisionada

---

---

Ximena Casarejos – Comisionada

---

Gladys Cuevas – Comisionada

---

Víctor Dagnino – Comisionado

---

Pamela Gutiérrez –  
Comisionada

---

Alberto Larraín – Comisionado

---

Alberto Minoletti –  
Comisionado

---

Catherine Muñoz – Secretaria  
Ejecutiva

---

Judith Schönsteiner-  
Comisionada

---

Andrea Slachevsky – Comisionada

---

Valeria Valdés – Comisionada